

## CUSTOM MED – (Octubre – 2014)

### RESUMEN DEL PROYECTO

<b>Proyecto:</b>	CUSTOM MED
<b>Programa:</b>	ENPI CBC Programa para la Cuenca del Mar Mediterráneo. (ENPI CBC Med)
<b>Prioridad 3:</b>	Promoción de las mejores condiciones y modalidades para la consiguiente movilidad de las personas, mercancías y capitales.
<b>Medidas:</b>	Incremento de las condiciones y modalidades de circulación de mercancías y capitales entre los territorios.
<b>Presupuesto total:</b>	1.163.186 (90% contribución del programa).
<b>Duración:</b>	30 meses, desde 12/04/2012 hasta 11/10/2014
<b>Socios:</b>	Beneficiarios: Universidad de Génova, Departamento Naval, de Eléctrica, de Ingeniería electrónica y Telecomunicaciones (Liguria, Italia)  Socio: Administración de Aduanas Pública Libanesa (Líbano), Instituto Portuario de Estudios y Cooperación, (Comunidad Portuaria, España), Autoridad Portuaria de Pireo (Attiki, Grecia), Autoridad Portuaria de Alicante (Comunidad Valenciana, España), Corporación para el Desarrollo de Aqaba, (Al-Aqaba, Jordan).
<b>Asociados:</b>	Autoridad Portuaria de Venecia, Agencia Italiana de Aduanas.

## **MEJORA DE LA CIRCULACIÓN DE MERCANCÍAS ENTRE EL ORIENTE Y LA UE MEDIANTE REDES Y LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS Y PROCEDIMIENTOS COMPARTIDOS (CUSTOM MED)**

La intensificación del mercado en el área del Mediterráneo ha sido identificado como alta prioridad bajo la Política de Vecindad Europea. En particular, los planes de Acción para el Líbano y Jordania, insisten sobre la importancia de mejorar el potencial de exportación de ambos países mediante una mayor liberalización del comercio en mercancías y simplificando la legislación aduanera y los procedimientos.

CUSTOM MED tiene como objetivo el incrementar la circulación de mercancías entre los puertos del Mediterráneo seleccionados mediante procedimientos aduaneros comunes y el incremento del uso de tecnologías ICT. Esto contribuirá, a largo plazo, a la reducción de la duración de los procesos de aduana para la importación, reforzando al mismo tiempo la competitividad de los puertos a los que concierne.

Los resultados esperados de CUSTOM MED son:

- Procedimientos aduaneros simplificados y armonizados compartidos entre los puertos afectados.
- Mayor integración y uso de las tecnologías ICT en operaciones portuarias.
- Mejora en las capacidades de los funcionarios de aduanas y en los agentes de las Autoridades Portuarias.
- Reducción del tiempo de espera para las mercancías en los puertos afectados gracias a procedimientos aduaneros más rápidos, más fáciles y mejor organizados.

Tras visitar los puertos Europeos de Alicante (España), Génova (Italia), Pireo (Grecia), y los países Mediterráneos asociados, puertos de Acaba (Jordania) y Beirut (Líbano), concluyendo de la Guía de las Mejores Prácticas en los procedimientos aduaneros y la facilitación del comercio, presentando los resultados del análisis SWOT realizado en LOS Puertos de Acaba y Beirut y el lanzamiento del Grupo de Enfoque Permanente durante la última reunión celebrada en Génova en Abril de 2014, los socios se preparan para las últimas etapas del proyecto.

Están previstos cursos de capacitación sobre la armonización de los procedimientos aduaneros que serán organizados en Acaba en Octubre de 2014, seguido de la Dirección y los Comités Técnicos, que tendrán lugar en el Pireo en Noviembre y la Final de la Conferencia que se celebrará en Acaba en Diciembre.

### **Próxima reunión de CUSTOM MED del 19 al 20 Octubre en Acaba**

El 19 y 20 de Octubre de 2014, los socios de Custom Med han asistido a la Dirección y los Comités Técnicos en Acaba, organizado por la Corporación de Desarrollo de Acaba y organizada al mismo tiempo que el taller del Grupo de Enfoque Permanente y el “Exploitation Panel Consortium.

El día 19, los socios han presentado el estado del documento de las actividades en las que participan, centrándose en el portal web de Custom Med y su base de datos, la especificación técnica de apoyo en soluciones TIC y los cursos de capacitación sobre la armonización de los procedimientos aduaneros se abordaron en la aduana y los funcionarios de las Autoridades Portuarias y las partes interesadas.

El día 20, el Taller del Grupo Permanente de Enfoque incluyó una presentación de los proyectos de la empresa de Desarrollo de Acaba y el Centro de Excelencia, contó con la participación de la Oficina Central de la ENPI CBC de Acaba y se cerró con una visita a la Aduana de Jordania y de la terminal de contenedores de Acaba.

## **Sistemas de Especificación Técnica ICT para los países MENA**

Proyecto Custom Med está trabajando en la definición de un modelo de especificación técnica del sistema ICT que se pueden personalizar y ser utilizada en los países de la región MENA que será incluida en la Hoja de Ruta definida por la Universidad de Génova para los Puertos de Acaba y Beirut.

Mediante el uso de las mejores prácticas identificadas por el proyecto, teniendo en cuenta la naturaleza a medio plazo de los sistemas ICT, el nivel de recepción, de las competencias existentes en los países de la región MENA, y los planes de formación para los usuarios de las ICT que esté previsto aplicar, Custom Med analizará los sistemas de ICT existentes utilizados en el Líbano y Jordania y definirá lo que se necesita para implementar y actualizar los sistemas existentes y hacerlos interoperables, identificando las deficiencias y necesidades de los sistemas utilizados.

El proyecto analizará el estado de la técnica (servicios de ICT en su lugar), definirá la aplicación actual y las estructuras de gobierno, llevará a cabo un análisis SWOT y establecerá directrices y recomendaciones centradas en soluciones ICT en los puertos.

## **La Comisión Europea adopta un nuevo plan de acción para una mejor gestión de los riesgos de aduanas**

Dado el creciente volumen del comercio y de la cadena de suministro internacional cada vez más compleja, la Comisión Europea ha adoptado una nueva estrategia y un plan de acción para mejorar la gestión de riesgos de aduanas con el objetivo de proteger la seguridad y la seguridad de la Unión Europea y sus ciudadanos y el interés de los comerciantes legítimos que permita la fluidez del comercio.

El plan de acción, que quiere aumentar la coherencia, la eficacia y la eficiencia de los costes aduaneros en la identificación y el control de riesgos de la cadena de suministro, establece prioridades clave y define el papel que la Comisión, los Estados Miembros y los agentes económicos deberán desempeñar para asegurar la implementación exitosa de la estrategia.

Estas prioridades fundamentales se basan en: establecimiento de controles eficientes y de mitigación de riesgos; garantizando la calidad de los datos; implementando los mecanismos para el intercambio de información; mejorando la cooperación interinstitucional; cooperando con los comerciantes; creación de capacidad a nivel de la UE y de los Estados Miembros; y mejorando la cooperación aduanera internacional.

### **Pierre Moscovici elegido Comisario de la UE responsable de Fiscalidad y Aduanas**

La Comisión Europea recientemente formada, encabezada por el presidente electo, Jean-Claude Juncker se centrará en hacer frente a los grandes retos políticos a los que se enfrenta Europa: más puestos de trabajo decentes para la gente, activando la inversión, más préstamos bancarios para la economía real, creando un mercado digital conectado y una política exterior creíble y asegurando que Europa destaca sobre sus propios medios en el campo de la seguridad energética.

La nueva cartera de Asuntos Económicos y Financieros, Impuestos y Aduanas estará bajo Pierre Moscovici, el Ex Ministro de Economía y Finanzas de Francia, que reemplazará Olli Rehn a cargo de una de las carteras más importantes que garantizan que las políticas fiscales y de unión aduanera se convierta en parte integrante de una verdadera y profunda Unión Económica y Monetaria y contribuya al buen funcionamiento del marco general de la gobernanza económica de la UE.

## **Actualizada la lista de Operadores Económicos Autorizados - puntos de contacto AEO**

El concepto de Operador Económico Autorizado (OEA) es uno de los principales elementos de las enmiendas de seguridad del Código Aduanero Comunitario. Aplicable desde el 1 de julio de 2009, permite a los titulares acogerse a facilidades en lo que respecta a los controles aduaneros relativos a la seguridad y que se benefician de Acuerdos de Reconocimiento Mutuo (MAR) con países fuera de la UE.

De acuerdo con la enmienda de seguridad, los Estados miembros pueden conceder el estatuto de AEO a cualquier operador económico que cumpla los siguientes criterios: cumplimiento de las aduanas, el mantenimiento de registros adecuados, la solvencia financiera y las normas de seguridad y protección adecuadas.

La condición de AEO concedido por un Estado Miembro es reconocida en otros Estados miembros, de manera que deben conceder la autorización a la AEO el uso de simplificaciones siempre y cuando cumplan los requisitos específicos impuestos por el Estado Miembro y sin examinar de nuevo los criterios que han sido ya comprobados.

El listado autorizado de los puntos de contacto AEO puede ser consultado.